

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL CONSEJO DE INVESTIGACION DE ARQUEOLOGIA

Políticas y lineamientos con relación a las ciencias naturales y exactas.

El avance de los conocimientos en las ciencias naturales y exactas, y la tecnología, se han convertido en un elemento valioso para las investigaciones antropológicas actuales, por lo que su participación es cada vez más requerida.

Las políticas institucionales soslayan su importancia de tal forma que muchos investigadores desconocen que existe un centro de trabajo que cuenta con ocho laboratorios: Química y Suelos, Geología, Geofísica, Difracción de Rayos X, Fechamiento, Arqueobotánica, Arqueozoología y Microscopía electrónica, situación excepcional que no es fácil de encontrar en el mundo, su personal es escaso, de tal forma que cinco de los laboratorios cuentan con un solo investigador, se perdieron la mayor parte de las plazas de técnico y el presupuesto para sus proyectos es mínimo lo que se refleja en una disminución en la capacidad de atención a las necesidades de los proyectos del INAH.

Se propone aumentar el número de investigadores y técnicos especializados de base de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico; promover la creación de laboratorios nuevos y de más laboratorios en Centros INAH ubicados en distintas áreas geográficas con la colaboración y supervisión de las áreas ya establecidas y con experiencia.

Elaborar un plan para mejorar la infraestructura, dar mantenimiento anual al equipo y mantenerlo tecnológicamente actualizado. Establecer una política clara para que el estudio de materiales esté plenamente justificado y cuyo resultado sea integrado a la investigación y no incluida como anexo, así como promover la existencia de una mejor vinculación y coordinación entre todas las áreas de investigación que existen en el Instituto. Actualizar el presupuesto para la SLAA, entregarlo en las fechas establecidas y que el personal administrativo facilite y apoye el desarrollo de los proyectos, mediante su capacitación en el conocimiento de la normatividad que rige al INAH, de las actividades que los investigadores realizan y la forma en que interaccionan con las comunidades.

Es imprescindible mantener las suscripciones a las revistas y libros especializados para la biblioteca, así como recuperar y conservar el archivo debidamente curado.

INICIATIVA PARA CREAR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS LABORATORIOS DEL INAH

La siguiente propuesta fue proporcionada amablemente por el Dr. Jasinto Robles Camacho, Responsable del Laboratorio de Arqueometría del Occidente, Centro INAH Michoacán y que corresponde a una inquietud de la que compartimos visiones similares y por ello se retoma:

I. Introducción

Las actividades medulares del INAH son la investigación, el resguardo del patrimonio cultural y su difusión. Particularmente en el caso del Patrimonio Tangible, en todas sus modalidades (arqueológico, antropológico, histórico, paleontológico, paleobotánico), está implícita la caracterización de materiales orgánicos e inorgánicos, razón por la cual en diferentes momentos se han creado laboratorios al interior del INAH y con encomiendas específicas. Sin embargo, para ser más eficientes y lograr una mejor colaboración, comunicación, enriquecimiento académico y sustentabilidad, es necesario que exista una Coordinación o Consejo Nacional de Laboratorios del INAH, dirigido o encabezado por un grupo colegiado que identifique puntualmente las necesidades analíticas en los diferentes ámbitos de trabajo (investigación arqueológica, antropología física, monumentos históricos, bienes muebles, etc.), para atenderlos en tiempo y forma. Este grupo académico puede estar representado por uno o más integrantes de cada laboratorio, los cuales se obliguen a hacer del conocimiento de su gremio en su entidad o laboratorio, sobre los acuerdos y líneas de trabajo planteadas por ese grupo colegiado.

Por la amplia distribución del patrimonio cultural a lo largo del territorio nacional, y cuando los casos así lo justifiquen, se planteará y evaluará rigurosamente la posibilidad de generar nuevas unidades de operación para hacer más eficientes y expeditos los servicios de apoyo técnico a las desbordantes necesidades locales, que generalmente requieren de una atención inmediata. En este sentido, el grupo colegiado puede emitir un voto de confianza a quien(es) promueva(n) la generación de esos espacios y/o en su caso, valorar de manera objetiva los asuntos de apremio y la capacidad de cubrir los requerimientos manifestados con las sedes disponibles.

La eficiencia de esta forma de organización está garantizada, toda vez que los especialistas de cada área de trabajo tienen una amplia experiencia y muchos de ellos son postgraduados en

universidades nacionales y extranjeras. En cuanto a la viabilidad y sustentabilidad por adquisición de equipos de vanguardia y la misma creación de nuevos laboratorios, bastaría con echarle un vistazo al presupuesto anual asignado en el INAH para análisis de materiales arqueológicos, antropológicos, paleontológicos y de monumentos históricos; recurso captado en gran medida por entidades extranjeras. Las cantidades no son menores, y sí podrían representar una inversión al interior del instituto.

Finalmente, sobre los productos recuperables de las diferentes actividades en las disciplinas involucradas en el trabajo cotidiano de los laboratorios del INAH, cabe citar algunos ejemplos: información cedula de calidad y enriquecimiento de la estructura discursiva de los museos a cargo del INAH, aportes a las investigaciones en curso, que pueden redundar en el soporte técnico de párrafos históricos de pronto no explicados en otros momentos. Asimismo, en la parte de resguardo del patrimonio, la información analítica (geológica, geofísica, química, paleontológica, antropológica, etc.), permitirá proponer metodologías para su protección, y en su caso, para su restauración. En la parte relacionada con la retroalimentación y formación de nuevas generaciones de especialistas en arqueometría, sería éste un medio para inducir directamente a los estudiantes de la ENAH y ENCRIM hacia la parte aplicada de lo visto en las materias teóricas.

II. Propuesta de organización de los Laboratorios INAH

1. Sobre su ubicación. Los actuales laboratorios del INAH se encuentran en espacios específicos tanto en la zona metropolitana, como en el interior del país:

Zona metropolitana. Sección de Laboratorios dependientes de las Coordinaciones Nacionales de Arqueología y Arquitectura, así como en las escuelas nacionales de Restauración y de Antropología e Historia.

Interior del País. En campus o universidades especializadas del INAH y en sedes regionales del INAH. En ambos casos debe promoverse el trabajo comunitario, con la intención de identificar al momento, los problemas técnicos de apremio. Es decir, las áreas de arqueología, restauración y arquitectura, podrán interactuar con el fin último de resolver problemas cotidianos. Esta interacción, además de enriquecer académicamente al grupo de trabajo, permitirá justificar la adquisición de

herramientas, reactivos y aún de equipo necesario para cubrir cabalmente los compromisos de trabajo contraídos.

2. El acondicionamiento de los espacios. Los laboratorios del INAH se han creado a instancias de las necesidades inherentes al quehacer arqueológico, antropológico, y en su momento, paleontológico. En el caso particular de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico, así como de la Sección de Arquitectura, han ocupado espacios asignados históricamente a la salvaguarda del patrimonio nacional o a la formación académica de especialistas en esa área, razón por la cual se han adecuados a las necesidades y requerimientos de equipos cada vez más sofisticados. Se trata de edificios coloniales adaptados.

En el caso de las Escuelas Nacionales de Restauración y de Antropología e Historia, se ha contado con una mejor proyección y adecuación en construcciones más modernas.

En provincia la situación de los laboratorios es más crítica, debido a que se han creado a instancias de intereses locales y en pocas ocasiones apoyados institucionalmente. El apoyo en muchos casos proviene de las universidades locales o instituciones descentralizadas que aprecian el valor del trabajo en el INAH y su potencial como plataforma para obtener recursos económicos con los cuales soportar proyectos de investigación. En esos casos en particular es necesaria la conciencia de trabajo en equipo para solventar necesidades analíticas o de respuesta ante problemas que requieren de una solución inmediata en museos, sitios arqueológicos y monumentos históricos.

En todos los casos, la modernidad y el uso de equipos o instrumentales cada vez más sofisticados, hacen necesaria la adecuación de los espacios, con instalaciones que permitan estar a la vanguardia en nuestra área de competencia. Por este motivo, las autoridades del INAH deben apoyar no sólo a los proyectos emergentes o inmersos en programas gubernamentales intrascendentes, sino aquellos que con una programación y objetivos bien definidos, lo justifiquen. A todos los responsables de proyecto debe exigírseles la entrega de los resultados comprometidos, como una forma de

autoevaluación, y en su momento, para la justificación de recursos extraordinarios, en los casos que lo soliciten.

3. Sobre el financiamiento de los laboratorios. Los laboratorios del INAH pueden ser apoyados económicamente por dos ó más medios:

Directo. A partir de la asignación de recursos INAH por la aprobación de al menos un proyecto de investigación o desarrollo de una actividad específica de caracterización o mantenimiento. Estos recursos provendrían de la Federación; partidas asignadas por la Secretaría de Hacienda y liberadas por el Consejo en turno (Arqueología, Patrimonio, etc.). Este proceso requerirá de un trámite administrativo que debe ser atendido en tiempo y forma. Esto no equivale a decir que si un proyecto con recursos solicita apoyo de uno de los laboratorios, deba quedar exento de apoyar en la adquisición de consumibles. Esto mismo nos permitirá tener más conciencia sobre los costos reales de los análisis y valorar en su dimensión exacta lo que un especialista INAH ofrece como producto de su experiencia y trabajo cotidiano.

Indirecto. Mediante la competencia en instancias de investigación como el CONACYT u otros organismos nacionales o internacionales. Para estos fines, las entidades académicas del INAH asignarán un facilitador institucional que informe sobre fechas y ofertas en el mercado académico y de investigación, competencia de los laboratorios INAH. Esto no exenta a los interesados de buscar otras opciones y proponerlas como viables para competir por recursos.

Este es uno de los medios más competidos, pero también a través del cual se pueden obtener recursos para la compra de equipo para los laboratorios.

4. Los equipos INAH. La instrumentación de los laboratorios del INAH se ha dado principalmente por donaciones de terceros. Esta actitud es favorecida por las bondades fiscales que oferta, por lo que las autoridades INAH deben facilitarla y promoverla. Siempre y cuando eso no comprometa al INAH a devolver favores políticos o de liberación de predios en el ámbito patrimonial.

5. Acerca del fortalecimiento académico. Uno de los compromisos ineludibles que se establecerá con la organización de los laboratorios INAH, será el relacionado con la capacitación de los estudiantes de las facultades a cargo de este instituto. Los especialistas de las diferentes disciplinas cubiertas dentro de la gama de actividades analíticas, se organizarán y propondrán ante las autoridades académicas competentes, cursos o talleres que permitan a los estudiantes reconocer el tipo y propiedades de los materiales con los que trabajarán en el futuro. Esto les permitirá madurar en su formación y adquirir criterios formativos.

Como actividad inherente, se encuentra la presentación de investigaciones y resultados de casos específicos, dirigida a los empleados del INAH en general. Esto, como una forma de concientizar sobre la importancia de nuestro quehacer dentro de la estructura institucional y mejor entendimiento de lo que implica, desde nuestra trinchera, la investigación para la salvaguarda del patrimonio. Ellos mismos se convertirán en difusores de nuestro trabajo y del INAH en general, con otro grado de conciencia.

III. Acciones inmediatas

Reunión nacional de especialistas de los laboratorios del INAH

Primera Reunión Nacional de Los Laboratoristas del INAH (sede Morelia)

A reserva de la organización de un foro con exposición de casos de estudio, presentación de las instalaciones, personal e infraestructura, de parte de cada laboratorio, se plantea lo siguiente:

- 1) a través de los medios al alcance se convocará a una reunión nacional de los especialistas INAH involucrados en quehaceres de laboratorio, con el fin de hacer un censo real del personal que labora dentro de estos espacios, de los equipos, así como para analizar la potencial colaboración interna; esto en primera instancia debiera ser obligatorio, con el fin último de resolver problemas específicos en cualquier ámbito de nuestro amplio espectro de trabajo. Se pretende crear un listado de investigadores o técnicos con su correo electrónico y direcciones, para localización en caso de emergencias académicas.

- 2) Elaborar un reglamento para los laboratorios, con el fin de organizar a sus integrantes y definir las tareas individuales o colectivas que se deriven de las investigaciones propias y/o como apoyo a otras áreas del INAH. Asimismo, se pretende su fortalecimiento a partir de considerar que representan también espacios especializados cuyos integrantes coadyuvan al enriquecimiento de la información que será usada en cédulas informativas de museos, proyectos de investigación en curso y para conservación el patrimonio cultural en general.

- 3) Una vez establecida la dinámica del grupo colegiado, se solicitarán los recursos necesarios para realizar reuniones periódicas, donde se generen foros de discusión y propuestas técnicas para resolver problemas específicos. En casos particulares puede hacerse uso del directorio citado.